



CONVOCATORIA PARA LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE AYUNTAMIENTO 2015-2018


Con fundamento en los artículos 1, 2, 3, 4 numeral 38, 10, 23 fracción III, 29 fracción II, 30, 32, 37 fracciones II y V, 47 fracción III, 48 fracción I, 49 fracción II, 50 fracción VI, 51, 52 y 53 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, en relación con los artículos 23, 24, 25, 37, 38, 39, 40, y 46 del Reglamento Interior del Gobierno y la Administración Pública Municipal de Etzatlán, Jalisco, el L.A.F. Eduardo Ron Ramos, Presidente Municipal del H. Ayuntamiento Constitucional de Etzatlán, Jalisco; convoca a usted a la Tercera Sesión Extraordinaria que se llevará a cabo el día Martes 23 veintitrés de Febrero del año 2016 dos mil dieciséis, misma que tendrá verificativo a las 10:00 diez horas, en la sala de Sesiones del Palacio Municipal de esta ciudad, misma que se registrá con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de presentes y declaración de Quórum Legal.
2. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Orden del Día.
3. Análisis, discusión y en su caso aprobación para la aportación del 50% del Programa FONDEREG.
4. Análisis, discusión y en su caso aprobación para la aplicación del recurso para la construcción del Parque Lineal en la colonia La Esperanza.
5. Análisis, discusión y en su caso aprobación para firmar y suscribir el Convenio de Coordinación que celebran la SEMADET y este Ayuntamiento, con el objeto de llevar a cabo un programa de actividades en materia de prevención, alerta, combate y control de incendios forestales.
6. Clausura.



ATENTAMENTE,
ETZATLÁN, JALISCO; A 22 DE FEBRERO DE 2016


ABOGADO ALÁN MARCOS MATA COVARRUBIAS.
SECRETARIO GENERAL